

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Teléfono número 390

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 8 reales al mes, 6 pesetas trimestre
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción se adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

AÑO II.—SUM. 611

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

SABADO 1.º de Diciembre de 1914

MUEBLES MUY BARATOS NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL ZARAGOZA, 24

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LA NUEVA EMPERATRIZ DE RUSIA

Cuando se anunció oficialmente el matrimonio de actual soberano ruso con la princesa Alicia de Hesse, hoy gran duquesa Alejandra Feodorovna, publicamos algunas notas de la breve biografía que hasta ahora puede hacerse de la joven y hermosa zarina.

DE MARRUECOS

Las siguientes noticias recibidas de Tánger, alcanzan al día 23.

Después de morir sus padres, el carácter de la joven se hizo más serio y se desarrollaron mucho los sentimientos caritativos que mostró desde pequeña.

La señorita Schneider, hija de un general ruso, la ha enseñado la lengua rusa, que habla con bastante facilidad, aunque con ligero acento alemán.

Se ha dicho que el czar Nicolás II se casaba con la princesa Alicia a disgusto y solamente por obedecer a su padre, el emperador Alejandro III.

Lejos de ser favorable a la unión del zarévich, Alejandro III se opuso en muchas ocasiones, pues deseaba que su hijo se casase con la princesa Elena de Montenegro, educada bajo los auspicios de la familia imperial, con el propósito de que fuese zarina, y en la que cifraba sus esperanzas el pueblo ruso, partidario del panslavismo.

El actual emperador se fijó, siendo zarévich, en la princesa Alicia cuando se verificó el matrimonio de su tío, el gran duque Sergio, con la princesa Isabel de Hesse, hermana de la futura zarina. El joven príncipe se enamoró de ella, y fué cariñosamente acogido en Coburgo, permaneciendo más de tres meses en la corte de Hesse, y al regresar a San Petersburgo, confesó su pasión a la familia imperial.

A Alejandro III no ocultó el disgusto que sentía, y observó al zarévich que era demasiado joven para pensar en matrimonio, esperando que se le pasase aquel capricho.

Tan solo al cabo de algunos años accedió el difunto Czar a los deseos de su hijo, y en Abril último autorizó la boda.

De todo esto se deduce con evidencia que Nicolás II se ha casado únicamente por amor, y el pueblo ruso bendecirá a la nueva zarina.

EL BANDOLERISMO EN CUBA

De los periódicos últimamente recibidos de la isla de Cuba tomamos las siguientes noticias sobre el bandolerismo:

“El célebre bandido Lino Mirabal, al frente de seis hombres bien armados y montados, se presentó en pleno día en la finca “Matadero”, situada a dos leguas de Ciego de Avila, provincia de Puerto Rico, y secuestró al propietario D. Serafín Morgado.

Comedida la hazaña Mirabal, con su partida y su víctima, se dirigió a la finca “Rambozo”, situada a media legua de la finca “Matadero”, y a otra media de Ciego de Avila, llevándose a su dueño D. Luis Gomez.”

La Lucha se quejaba de que en los centros oficiales se negaban estos hechos que han sido confirmados por ciertas de testigos presenciales y la prensa de Ciego de Avila.

Una partida de bandoleros ha robado en Mateo Velazco trescientos centenes a D. Benito Solarana, ciento ochenta a D. Antonio Escalona, hiriendo además a la mujer de éste.

La Guardia civil ha detenido a dos de los bandidos, que resultaron ser los hermanos Antonio y Waldo Betancort, y encontró a otro de los originales muerto cerca del río “Matamoros”, presentando varias heridas de machete y revolver.

En el pueblo de Puerto Principe, ha sido asegurado que la noche del lunes estuvieron varios bandidos que se exponen sean Lino Mirabal y sus acompañantes, en la finca Arroyo Blanco, propiedad de D. Félix de Quesada.

Allí preguntaron por el joven D. Robén, hijo de éste, y al expresarle que estaba en la población, se retiraron después de tomar ron, que hicieron probar antes a los trabajadores.

La guerra entre China y el Japón

Hace quince años, lo que es hoy el gran arsenal chino de que se han apoderado los japoneses no era sino una aldea de unas ochenta chozas.

Actualmente tiene más de mil casas con una plaza de 6.000 habitantes, sin contar las fuerzas militares que la guardan, y en su recinto hay dos Bancos de crédito indígenas, dos templos magníficos y tres teatros.

El puerto es de forma ovalada, de dos kilómetros y medio de largo por kilómetro y medio de ancho; hállase rodeado de colinas por todas partes y comunica por un estrecho con una bahía de 13 kilómetros de longitud. Sus cercanías están protegidas por dos arrecifes y dos promontorios. Seducido por esta situación excepcional, el gobierno chino escogió la bahía de Lun-Chou como cuartel general de la escuadra del Norte, siendo también primera línea de defensa de la capital.

Las colinas que rodean el puerto están coronadas con doce fuertes armados de cañones Krupp de gran calibre. En tiempo ordinario forman su guarnición 6.000 soldados de infantería y 1.000 de artillería, instruidos y mandados por oficiales europeos. Las colinas situadas un poco más lejos de las costas no se hallan aún fortificadas, pero tienen barracones para las tropas y almacenes militares. Los diques han costado más de cinco millones de pesetas, y en los arsenales se han construido ya muchos torpedos para la defensa de las costas.

Todos estos establecimientos halláanse unidos entre sí por hilos telegráficos y telefónicos; y un aparato eléctrico colocado junto a la entrada del puerto, permite iluminar gran parte del mar. Además, el fuego del faro es visible a treinta kilómetros.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Los japoneses
Paris 30, 8-10 n.

Segun noticias que acaban de recibirse los japoneses continúan venciendo en la guerra con China y últimamente se han apoderado de Lang-tzu.—RIGALT.

Siete ahogados
Ferrol 30, 3 t. (Retrasado).

A seis millas del puerto del Ferrol zozobró en la madrugada de hoy una lancha, pereciendo siete hombres de la tripulación.

Un niño que en ella iba consiguió salvarse. ¿Culpable libre?
Barcelona 30, 9 n.

Ha causado penosa impresión el veredicto de inculpabilidad dado por el jurado que entendió en la causa seguida contra una mujer que envenenó a su marido.

El hecho fué plenamente probado por el tribunal de derecho.

Se acordó efectuar la revisión de la causa por un nuevo jurado.—MENCHETA.

Crimen
Zaragoza 30, 9-10 n.

Un individuo llamado José Vidal y conocido por el apodo de el Balas, ha sido asesinado esta tarde.

El dicho sujeto fué procesado hace dos años por haber dado muerte por otro sujeto llamado Manuel Aberia.

El suceso ha producido sensación en Zaragoza, porque el muerto era muy conocido.—ARIÑO.

Congreso
Madrid 30, 9-10 n.

El diputado por Sevilla Sr. Linao, ha impugnado el proyecto de reforma del Código de Comercio, pidiendo se conociera la suspensión de pago a los comerciantes con ó sin activo, no surtiendo efecto ésta sin presentación de una garantía igual a la diferencia que exista entre dicho activo y el pasivo.

Respecto a las quejas que se conceda el derecho de pedirlo, no teniendo lugar la petición si falta unanimidad de opiniones en los acreedores.

Fray Zeferino
Madrid 30, 10-20 n.

En el convento de religiosos de Ocaña se hacen grandes preparativos para recibir dignamente el cadáver del padre Zeferino.

El vicedario se dispone a hacer una imponente manifestación de duelo por la muerte del sabio religioso.

El cadáver ha sido embalsamado y vestido de pontifical.

El Sr. Pidal y el general de la orden de dominicos trasladaron a la capilla del convento.

A las once de la mañana se le conducirá a la estación y a las cuatro y media de la tarde marchará el tren a Ocaña.

En los botes que el citado vapor echó al agua, cuando se apercibió el capitán de lo sucedido. La embarcación ni los arreos de pesca ni nada de lo que llevaba, se ha salvado, pues aquella se fué a fondo enseguida.

El suceso que recibieron los pobres marineros fué mayúsculo, pudiendo decir que, gracias a la serenidad de los mismos, no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Al pasar el sereno número 46 por la casa calle Mignel del Cid n.º 3, notó empujando la puerta, que ésta cedía, y como en el edificio no hay vecinos, se asustó; habían entrado furtivamente.

Registrada la casa, no se encontró en ella nada, pero sí notó que habían robado la tubería y grifos del agua, en una cantidad bastante regular.

La obra que con el título de Saturno, debía estrenarse esta noche en el teatro del Duque, ha sido retirada por su autor.

Parece que el objeto robado en la joyería de la calle Mercaderes, es un aderezo cuyo valor sube a pesetas 1.500.

La tiple señorita Mantilla, marchará a Madrid dentro de breves días.

Es seguro que en Sevilla se verificarán sólemnes honras fúnebres, por el eterno descanso del Arzobispo que fué de esta diócesis, fray Zeferino Gonzales.

Los japoneses
Paris 30, 8-10 n.

Segun noticias que acaban de recibirse los japoneses continúan venciendo en la guerra con China y últimamente se han apoderado de Lang-tzu.—RIGALT.

Siete ahogados
Ferrol 30, 3 t. (Retrasado).

A seis millas del puerto del Ferrol zozobró en la madrugada de hoy una lancha, pereciendo siete hombres de la tripulación.

Un niño que en ella iba consiguió salvarse. ¿Culpable libre?
Barcelona 30, 9 n.

Ha causado penosa impresión el veredicto de inculpabilidad dado por el jurado que entendió en la causa seguida contra una mujer que envenenó a su marido.

El hecho fué plenamente probado por el tribunal de derecho.

Se acordó efectuar la revisión de la causa por un nuevo jurado.—MENCHETA.

Crimen
Zaragoza 30, 9-10 n.

Un individuo llamado José Vidal y conocido por el apodo de el Balas, ha sido asesinado esta tarde.

El dicho sujeto fué procesado hace dos años por haber dado muerte por otro sujeto llamado Manuel Aberia.

El suceso ha producido sensación en Zaragoza, porque el muerto era muy conocido.—ARIÑO.

Congreso
Madrid 30, 9-10 n.

El diputado por Sevilla Sr. Linao, ha impugnado el proyecto de reforma del Código de Comercio, pidiendo se conociera la suspensión de pago a los comerciantes con ó sin activo, no surtiendo efecto ésta sin presentación de una garantía igual a la diferencia que exista entre dicho activo y el pasivo.

Respecto a las quejas que se conceda el derecho de pedirlo, no teniendo lugar la petición si falta unanimidad de opiniones en los acreedores.

Fray Zeferino
Madrid 30, 10-20 n.

En el convento de religiosos de Ocaña se hacen grandes preparativos para recibir dignamente el cadáver del padre Zeferino.

El vicedario se dispone a hacer una imponente manifestación de duelo por la muerte del sabio religioso.

El cadáver ha sido embalsamado y vestido de pontifical.

El Sr. Pidal y el general de la orden de dominicos trasladaron a la capilla del convento.

EDICIÓN DE LA NOCHE

EL SUCESO DEL CONGRESO

Las palabras de Salmerón
Madrid 30.

Desde las primeras frases hubo de verse que el insigne orador republicano venía de mano armada.

Su figura de profeta árabe, su voz sonora, su entonación perpetuamente solemne y enfática, estaban acompañadas de cierta irritación en el acento que sonaba a clarín de combate.

Y en efecto. El Sr. Salmerón empezó a lanzar frases duras y epítetos explosivos, no bien se metió en harina.

Las Gótes no son la representación del país. (Por lo visto la representación del país estaba en el meeting del Príncipe Alfonso). Los partidos monárquicos no son más que agrupaciones de hombres que buscan el poder (sin duda las agrupaciones republicanas buscan un lugar en el reino de los cielos). Esos partidos son verdaderas kábilas. (Risas prolongadas).

En la situación creada a España por la restauración, las ideas nada presiden; solo imperan los intereses bastardos. (En cambio en los republicanos hay tal abundancia de ideas, que cada cual tiene la suya distinta de la de los demás).

Después de esto el orador a examinar la composición del fusionismo y descubre el Meditarráneo. En el fusionismo hay grupos. Donde se muestra una personalidad saliente, una voluntad enérgica se agrupan individuos de distintas tendencias. No existe más vínculo de unión que el Sr. Sagasta. Si éste desapareciera el partido se disolvería. Pero como el Sr. Sagasta carece de energías para imponerse, de ahí que los Moret, los Canalejas, los Gamazos, actúen como independientes y se hagan valer por sí.

El Sr. Salmerón pasa a decir lo que debiera ser la política, y dice que debería ser un fin en que todos los ciudadanos se interesasen en razón de sus funciones, una sumisión religiosa al interés nacional; pero todo se olvida ante el interés de los bandos, y dentro de estos ante la conveniencia de las personalidades.

Después de esto habla de lo que debiera ser la justicia, y asegura que no existe más justicia que la del favor, ni puede existir otra con los gobiernos monárquicos. (La Cámara empieza a incomodarse y a producir rumores nada halagüeños).

Pasa a tratar de la crisis y aquí empieza a meterse con los posibilistas.

Examina lo que son las crisis bajo el régimen monárquico y denuncia que el poder declarado irresponsable interviene en ellas y no el Parlamento. (Bajo el régimen del Sr. Salmerón intervienen los Pavia).

Por eso en la crisis de Julio de 1890, cuando se esperaba un gobierno parlamentario que practicara la democracia imperante, riñó el Sr. Sagasta el Parlamento a los pies del trono.

Tornais en el poder, si no por pacto escrito, por pacto convencional, y por eso no os aprestáis a reformar este régimen caduco del doctrinarismo.

No puede negar condiciones al Sr. Sagasta, ni al Sr. Cánovas; pero tienen que falsearlo todo y envilecerse, porque están rigiendo el país por los falsos poderes que les dio una sublevarción de egoísmo.

¿Qué representa, pues, esa democracia que colma los deseos del Sr. Canalejas, y del señor Moret, y del Sr. Becerra?

No hay democracia en los fundamentos de derecho, ni en el poder. El reconocimiento de los derechos del individuo fué obra virtual de la revolución francesa, la obra más grande que se ha realizado desde el siglo XVI acá.

No están reconocidos los derechos democráticos en las leyes; por eso no está muy claro el sagrado derecho de la libertad de conciencia; por eso creéis que es un delito atribuir a la soberanía el hecho de pertenecer a la monarquía.

La democracia es el poder del pueblo, y dónde está aquí el poder del pueblo? No está en el Parlamento, ya que os ha hecho tragar el Sr. Cánovas un Senado aristocrático, ni en los ayuntamientos, que lo forman los contribuyentes.

Y esa democracia es la que autoriza la evolución de esos republicanos conversos que han afirmado conmigo que era mejor la peor de las repúblicas que la mejor de las monarquías, que hoy han tenido que aceptar humillados un poder, no de manos del pueblo, que es el único que puede darlos.

El orador emplea las frases más gruesas. Habla de villos concupisencias y aplica durísimos calificativos a los monárquicos que proceden del campo republicano.

Dice que el Sr. Castelar ha declarado que su honor no le permitía servir a la monarquía, y sin embargo ha enviado a sus amigos a servirle.

—¿Es—pregunta—que el honor del pontifical es una cosa y otra el del vicario? ¿Ni cómo recibir tributo al honor, cuando está en duda la virtud?

El Sr. ABAZURZA: Que se escriban esas palabras.

El Sr. SALMERÓN: Que se escriban. Estoy dispuesto a dar mi sangre para ello. (Grandes rumores).

Signo el Sr. Salmerón censurando la evolución posibilista, que ha producido gran disgusto a la mayoría. (Nuevas protestas).

Varios diputados exclaman: No es cierto. El Sr. SALMERÓN: Los mismos individuos de la mayoría han demostrado su disgusto. (Fuertes protestas. Aplausos en la minoría republicana. Se promueve un ruidoso incidente, al que pone término la campanilla presidencial).

En este punto y al anunciar que el partido de unión constitucional desaprobó, y a decir que Cuba es una colonia y que es ley de vida de las colonias la emancipación, la Cámara en masa protesta, y el Sr. Romero Robledo interrumpe al orador varias veces, diciéndole que siempre ha mirado con buenos ojos el separatismo.

En los últimos períodos de su discurso, el Sr. Salmerón afirma que para poner remedio a todo esto el pueblo apelará a la revolución.

Se produce un tumulto indescriptible. La mayoría y las minorías conservadoras protestan. Los republicanos aplauden. Se cruzan frases duras, y las actitudes son amenazadoras.

El Sr. Salmerón grita con toda la fuerza de sus pulmones—que son buenos—¡revolución! ¡revolución! El presidente le llama al orden, y se esfuerza por ponerlo en la Cámara.

Al fin, por cansancio se acaba el tumulto. El señor PRESIDENTE niega a Sr. Salmerón que explique sus palabras, y le amonesta por haber desobedecido a la presidencia.

El Sr. SALMERÓN dice que ha guardado y guarda todos los respetos que merece la presidencia y el Parlamento, y añade que no ha nombrado a nadie que por la Constitución sea inviolable.

El señor PRESIDENTE: Me permito rogar también a S. S. que explique las frases que el señor ministro de Ultramar ha pedido que se expliquen.

El Sr. Salmerón contesta al presidente, pero no explica satisfactoriamente sus palabras. Se prorroga la sesión.

Las consecuencias
El ministro de Ultramar se levanta y pide al Sr. Salmerón que explique sus palabras.

El Sr. Salmerón contesta que no cree haber dicho nada personal.

El Sr. Abarzuza dice secamente: ¡Está bien! El Sr. Romero Robledo da la primera arremetida contra el Sr. Salmerón, y en breve discurso, haciendo el análisis de las ideas de éste en punto a Cuba, y leyendo párrafos de un discurso pronunciado por aquel sobre cuestiones antillanas en 1872, le presenta casi como a un filibustero. (La Cámara apuñala al exministro conservador.)

Usa de la palabra el Sr. Sagasta, quien defiende la evolución de los posibilistas y tiene para ellos frases lisonjeras. Recuerda lo que ha hecho el espíritu de transacción y concordia entre liberales y demócratas, y rechaza otros cargos del Sr. Salmerón.

Habla después el Sr. Abarzuza breve y sóbriamente a fin de manifestar que el dicho hasta allí es pura él, cual si no hubiera pasado nada en la Cámara, y para recoger y contestar algunos puntos del debate; el Sr. Moret para justificar la evolución de los demócratas a la monarquía y el Sr. Canalejas para rechazar los duros cargos é intolerables calificativos lanzados sobre los demócratas monárquicos por el Sr. Salmerón.

El joven y ágil exministro estuvo enérgico y severo. Bonaes con valentía esa autoridad que se atribuye el Sr. Salmerón para juzgar de la moralidad de los demás, y dijo que no le reconocía ninguna, absolutamente ninguna, porque carecía de ella.

Vindicó con nobles frases la memoria de los demócratas monárquicos muertos y, y terminó con un hermoso aforismo.

—Cuando se h alcanzado—dijo—las más elevadas posiciones políticas, no es licito sacar de ellas todas las ventajas que dan en la sociedad y andar rehuyendo las responsabilidades.

El Sr. Salmerón pareció ya mucho menos fiero que al principio de la sesión al terminarse ésta.

Noticias generales

El Consejo de Instrucción pública ha acordado proponer la jubilación del Sr. D. Carlos Ha. s.

—Han sido destinados los coronales de infantería D. José González Orma y la zona de Valladolid, D. Eduardo Perea y la de Coruña, D. Francisco Monreal y la de Madrid, número 68; D. Castiello Unzué y la de Lorca, D. Antonio Nuñez a la de Málaga y D. Leopoldo Ravanal al regimiento reserva de Victoria, y el coronel de caballería D. Eduardo Galindo al cuadro para eventualidades en la primera región con residencia en Madrid.

—Por causa de una mujer, a quien pretendían, rieron ayer en Arrigorriaga (Bilbao) dos trabajadores de las minas de Ourgan. En la disputa murió uno de los contendientes, cuyo cadáver fué arrojado por su contrario al río, de donde lo extrajo el juzgado. El matador huyó, pero poco tiempo después cayó en poder de la justicia.

—Los estudiantes que siguen la carrera del profesorado en Cáceres no tienen clases por carecerse de local. Esto ocasiona grandes perjuicios a la enseñanza. La ruina del local de aquella Normal de Maestros puede traer la de los estudiantes, si el ministro de Fomento no pone pronto remedio proveyendo de sitio donde puedan celebrarse las clases.

—Han sido declarados excedentes, a su instancia, los Sres. D. Laurentino Ocampo y Castriello, fiscal de la Audiencia de Bilbao; don Antonio García y Galiana, magistrado electo de la Audiencia provincial de Barcelona, y D. Emilio de Castro, fiscal electo de la Audiencia de Badajoz.

Y trasladados, a sus deseos, a fiscal de la Audiencia de Bilbao, D. Fermín Moscoso, que lo es de Lérida, y a una plaza de magistrado de la Audiencia de Barcelona D. Mignel Carlos Lizana, magistrado electo de la de la Coruña.

—El ministro de Gracia y Justicia ha dictado una real orden disponiendo que en adelante no se concederán excedencias voluntarias a los individuos de la carrera judicial y fiscal, por haber terminado el período de transición a que dió lugar la reforma motivada por las economías en dicho departamento.

—Obsequios del czar a la embajada española que asistió a los funerales de Alejandro III: Al duque de Alba, la gran cruz de San Alejandro Nevsky; al primer secretario, la encomienda sencilla de San Estanislao; al capitán de navío Sr. Jácome y al coronel de Estado

Mayor Sr. Benitez, agregados militares, encomiendas sencillas de Santa Ana.

Además, el secretario particular del duque de Alba le dió la cruz sencilla de Santa Ana. Hasta para el ayuntamiento del duque hubo regalos: una petaca de plata con un zafiro en el cierre y las armas imperiales, de oro, sobre la tapa.

La constitución de la diputación de Salamanca se ha hecho, al fin, en la forma siguiente:

Presidente, Sr. Fernandez Vicente; vicepresidente, Sr. Garcia Morales; secretarios, Sres. Gomez Yaguis y Perez Martin. Todos son conservadores.

Procedente de Manila llegó anteaayer a Barcelona el vapor correo Isla de Panay, de la Compañía Transatlántica.

Anteaayer por la mañana zarpó de Manila con rumbo a Singapur el vapor correo de la Compañía Transatlántica Isla de Luzón.

Ayer se habrá visto ante el Tribunal de lo Contencioso el pleito ante el empresario de la plaza de toros de Barcelona y el ayuntamiento de dicha capital, por haber impuesto éste en los presupuestos de 1882 a 83 un arbitrio sobre las corridas de toros.

Seis bandidos penetraron por sorpresa en la casa del cura de Herencia, D. José Calleja, y se presentaron en la cocina, donde se hallaba éste ocupado en cenar, arrastrando a la criada, anciana octogenaria, que había intentado correrle el paso.

Intimidaron los bandidos, pero el Sr. Calleja les arrojó el candil, quedando la cocina a oscuras.

Al resplandor del hogar vío que un cuchillo amenazaba su cabeza, y paró el golpe con la mano, en lo que recibió una gran herida. Después luchó a brazo partido con los criminales y consiguió salir a un balcón a pedir socorro. Los bandidos huyeron.

NOTICIAS REGIONALES

El vapor noruego Tonsberg, que procedente de Havre se dirigía a Llorca, chocó con un vapor desconocido cuando se hallaba próximo a Ceuta. El Tonsberg se fué a pique poco después del choque, sin que el otro buque le prestase auxilio.

Un pasajero y la tripulación, en número de 20, fueron rescatados por el vapor inglés Luján y conducidos a Gibraltar.

Ha fallecido en Lebrija la señora doña Elois Gutierrez Valera, esposa del secretario de gobierno del juzgado de instrucción.

Angustia un resultado satisfactorio y se cree que será un hecho la constitución de la Sociedad Vitícola, que tan grandes beneficios ha de prestar a la ciudad de Jerez y que ha de variar por completo el aspecto que hoy presenta el negocio de vinos.

Han sido destinados a la comandancia de carabineros de Cádiz el comandante D. Salvador Lafuente, primer teniente D. José Sanchez Ramón y segundo D. Luis María; y a la de Algeciras, el comandante D. Enrique Ojeda, primer teniente D. Santiago Valle y segundos D. Antonio Salinas, D. Diego Reguera y don Inocencio Rodríguez Peiró.

En breve se anunciará a oposición una plaza de ayudante de Medicina legal y Toxicología que se encuentra vacante en Cádiz.

Hoy empezará a actuar en el teatro Principal de Puerto Real la compañía de zarzuela de que es empresario D. José G. Guzman.

Está enfermo de gravedad el concejal del ayuntamiento de Puerto Real D. Ambrosio Díaz del Coto.

Las comisiones del Sindicato Vitícola que trabajan para constituir la Compañía mercantil de productores, no se dan punto de reposo en el cumplimiento de su misión, y como era de esperar, van cada día coronados sus esfuerzos con el éxito más satisfactorio.

Continúa con gran actividad el sumario incoado por el terrible crimen cometido en el monte de la Alameda; anteaayer estuvo el juzgado en el cárcel, ampliando las declaraciones de los acusados, que según parece estuvieron más explícitos que en los días anteriores.

Decláse que el juzgado había llamado a declarar ayer en la causa a un vecino de Sanlúcar, que puede, según el juez, aclarar completamente algún último punto de la causa, no determinado todavía en forma tal que no deje lugar a dudas.

El ilustre abogado de Cádiz, Sr. D. Rafael de la Viesca, ha aceptado la defensa del cabo Velazquez, autor principal del crimen de que nos ocupamos.

Créese que el sumario ha de darse por terminado dentro de muy pocos días.

Ayer se verificó en Cádiz la toma de dichos de la bella señorita doña María Pepa Barbadillo con el ilustre ingeniero D. Fernando Arrigunaga.

Fueron testigos los señores marqués de la Garantía, D. Carlos Sgerdahl, D. Salvador Mistryan, D. Francisco Ballamy y D. Pedro Paul.

El teniente de navío de primera D. Juan de Castro, ha sido nombrado comandante de marina de Ceuta, donde marchará en breve a hacerse cargo de su nuevo destino.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo administrador de la fábrica de tabacos de Cádiz, D. Carlos Cabriaenses.

A la misma hora que partía anteaayer el tren de la estación de Puerto Real (las 4-15 minutos de la tarde), salía del mismo punto el conocido ciclista gaditano D. Manuel Sancho, habiendo conseguido llegar a la estación de San Fernando dos minutos antes que dicho tren.

El consejo de administración de la sociedad rectora de la plaza de toros de Jerez se reunió ayer, acordando aperibir a los accionistas que se encuentran en descubierta, para el pago de los dividendos que adeudan, empleando en todo caso los procedimientos judiciales a que haya lugar para liquidar la totalidad de acciones suscritas.

Los accionistas que no han pagado sus dividendos adeudan a la sociedad 17.120 pesetas.

Noticias locales

En la delegación de Hacienda se han recibido hoy los siguientes libramientos del ministerio de Fomento: de 125 pesetas para don Fernando Aracho; de 1572 para D. Antonio Costilla; de 7285 para D. Juan Cánovas; de 1602 para D. Victorio Vazquez; de 125 para don Salvador Díaz; de 83 para D. Enrique Romero; de 1781 para D. Emilio Muñoz; de 624 para don Pedro Domínguez; de 5122 para D. Fernando Buena y de 472 para D. Andrés Ortiz.

Con destino a la Intendencia de este segundo cuerpo de ejército se ha recibido hoy en la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra, un libramiento extendido a nombre de D. Tomás Cuesta.

Se han enviado a la Dirección general del Tesoro 170 décimos de billetes de Lotería, anulados en esta provincia.

La pertinaz lluvia que cae sobre Sevilla desde anteaayer, ha motivado el que los caminos ofrezcan grandes dificultades al tránsito y que los acroyos estén bastante crecidos. Para prevenir cualquier contingencia que por una subida rápida del Guadalquivir pudiera acontecer, el Gobernador ha telegrafiado a los alcaldes de los pueblos ribereños para que lo tengan bien informado de las variaciones de nivel que llegne a experimentar el río.

Se ha concedido la plaza de la orden de San Hermenegildo al capitán de infantería D. Augusto García Muñoz.

Dicen de Jerez: "En el tren correo de hoy saldrá de esta ciudad para Sevilla el notable autor dramático y novelista D. Manuel Martínez Barriounevo, a quien nuestro pueblo tuvo ocasión de aplaudir con motivo del estreno de su comedia La nueva raza."

Efectivamente, hoy ha llegado a Sevilla el aplaudido autor de La nueva raza, muy complacido de los aplausos que el público jerezano le ha tributado en prueba de admiración y cariño. El Sr. Martínez Barriounevo se propone pasar una temporada en Sevilla, donde por su talento y condiciones de carácter ha conquistado muchos admiradores y muy buenos amigos.

El juez de instrucción del distrito del Salvador de esta capital ha dado una requisitoria citando a Francisco Fuentes Andaluz, Antonio Marin Andaluz y Antonio Moreno Fuentes para que comparezcan a declarar.

Los agentes números 20 y 25 detuvieron esta madrugada, en el café cantante Ojeda, a un individuo por escándalo y amenazas.

En la capilla de la Quinta Angustia, situada en el Camp de San Pablo, se ha celebrado esta mañana el matrimonio del teniente de alcalde Sr. Hoyuela y la señorita de Ballido.

Los altares de la capilla estaban adornados con flores y velas de cera y en el suelo había colocados varios cojines de terciopelo grana para los contrayentes y los padrinos y testigos. Bendijo la unión el Sr. D. Manuel Alvarez Franco, cura de San Pedro, quien dijo también la misa de velación.

El novio vestía traje de frac y la novia de negro, velo blanco y adornos de azahares.

Fueron los padrinos los padres del novio y testigos el Alcalde Sr. Bermudez Reina, D. Ricardo Franco y D. Ambrosio del Campo. Asistieron muchas personas de la familia y amigos de los novios.

En el cabildo próximo que celebre la corporación municipal presentará el concejal señor Celis una moción para que se haga desaparecer el abrevadero que hay en la calle Gales, quedando en su lugar una fuente.

D. Eugenio Lopez Garcia nos escribe una carta referente a la vista de la causa del crimen de Aguilón. Dice así:

"Serán las diez próximamente cuando el tribunal del Jurado leyó su veredicto en el que a la primera pregunta formulada en cumplimiento al art. 76 de la ley de Jurado, que se repitió por cada uno de los procesados, relativa a determinar la culpabilidad de los mismos por el delito que motivó la muerte de Juan María Fernandez, se contestó afirmativamente con el Sí legal para García Ledesma, y con el No que correspondía a la justicia de la causa, en favor de mis pretensiones, para Cardoso y Flores. Entendieron el digno representante de la ley y el distinguido letrado defensor de la parte doliente, que el veredicto era de culpabilidad porque se contestaban en sentido afirmativo las preguntas que se hicieron para cada uno de los procesados, relativas al hecho de haber sustraído e intentado sustraer cosas de la era, lugar del episodio sangriento; y en su virtud, las partes acusadoras pidieron pena para los tres que ocupaban el banquillo y al concederme la palabra manifesté la improcedencia de la petición formulada de contrario, puesto que entendía de inculpabilidad el veredicto, y de no ser así solicitaba la reforma del mismo, porque se pedía dar el caso segund del art. 107 de la ley que he citado."

El ilustradísimo presidente del tribunal de derecho, Sr. Villanueva, me denegó la reforma; y respecto al otro extremo de mi proposición, ofreció la deliberación del tribunal que presidia, para lo que, y también para dictar la sentencia, se suspendió el acto.

Los señores magistrados Villanueva, Mazparrote y Lemos, entendieron como el que esta aclaración solicita, que el veredicto era de culpabilidad para Cardoso y Flores, si bien fueron condenados a una multa, y a una peseta de indemnización por el delito frustrado del hurto de las aves, de acuerdo con las resoluciones de los jueces del hecho.

Veá, pues, señor director, como dista esto del publicado, y conste que no trato de interponer recurso, porque eso sería pedir la casación de un resultado que me satisface, cual fué la absolución de dos mis defendidos para quienes se pedía provisionalmente la última pena que yo considero como la primera, dado el orden que establecen los artículos 102, 92 y 89 de nuestra ley penal."

Las intenciones de entablar el recurso que se ha entablado, partieron, bien a pesar mio, de otro lado."

La Ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Gobernación envía hoy a la delegación de Hacienda libramiento a favor de D. Ricardo Cano.

En el Hospital central fué curado de una herida en la cara, que le produjo un hombre desconocido, Fernando Mena.

Se trabaja para que la Exposición de ganado, que se celebrará este año en los días de feria de Abril, sea regional. A este objeto se ha oficiado a las diputaciones provinciales andaluzas, a fin de que concedan premios, y al ministro de Fomento para subvencionar con una cantidad para hacer las instalaciones. Estas se harán en el huerto de Mariana, donde hoy está el vivero.

La Diputación provincial no se reunirá hasta el próximo martes, 4 de Diciembre.

La Alcaldía ha oficiado, de acuerdo con la comisión municipal de Asuntos jurídicos, al Sr. D. José Juliá, desestimando por improcedente la solicitud decidida por éste en la que se pedía la suspensión de la subasta de los jardines de Esclava.

El interesado crees más impropiedad haber oído por dos mil pesetas lo que pudiera producirle a Sevilla dos mil duros anuales, por lo menos, cantidad que hubiera dado el señor Juliá.

Este piensa que su recurso recorra todas las vías legales hasta conseguir la anulación de la subasta, no extrañándole, por esperado, el acuerdo del Ayuntamiento.

El ministerio de la Gobernación participa hoy a la administración de Hacienda de esta provincia que en la Gaceta, de Madrid, correspondiente al día 24 del pasado mes, se publica un anuncio relativo a los herederos de D. Gabriel Sanchez Abarca.

La oficina liquidadora del impuesto de derechos reales de Utrera, remite estado de valores, copia del libro registro de liquidaciones y certificación duplicada del descubierto por impuestos correspondientes al mes próximo pasado.

La alcaldía constitucional de Carrión de los Céspedes envía a la administración cinco expedientes de baja de la matrícula del subsidio industrial de aquella villa de los individuos D. Manuel Bernal, D. José Ramos, don Antonio Galiano, D. Juan Romero y D. Francisco Perez.

El ayuntamiento de Constantina envía documentos que justifican el derecho a la adjudicación de doña María Antonia Mora y para sus hijas Carmen y Angeles María, para don Antonio Avila Padón, D. José Lozano, D. Antonio Lozano y D. José Lozano Salgado, de varios terrenos de aquel término.

El de Castillblanco remite cuenta de las cédulas personales expedidas por aquel municipio durante el mes de Octubre próximo pasado, y de las existencias que quedaron para el siguiente.

D. José Acebedo, vecino de Constantina, envía instancia reclamando contra el repartimiento de consumos.

La alcaldía de Lora del Río interesa de la administración la declaración de nulidad de la subasta en venta de los bienes dotales de la capellanía que disfrutaba el presbítero D. Felipe Olivares.

La oficina de derechos reales de Sanlúcar envía los documentos liquidados hasta el 24 del mes de Noviembre próximo pasado.

La alcaldía de esta capital interesa ampliación del informe sobre el pago del 10 por 100 sobre el impuesto de sal por acreedores al municipio por este concepto.

Ha ingresado en el Hospital central, donde fué curado, José Godoy, a quien hirieron en una reyerta habida en la calle Gales.

Hoy ha marchado a Málaga, donde pasará el invierno, el Sr. D. José Villa del Villar. Se hospedará en el hotel de Roma.

El oficial segundo de este Gobierno ha regresado de Pilas, donde ha desempeñado una delegación que le encomendó el Gobernador. Castro concejales de dicho ayuntamiento dimitieron al presentarse el delegado, y serán sustituidos por los que nombre el Gobernador interinamente.

El Gobernador ha mandado llamar hoy a su despacho al representante de la empresa del teatro del Duque y le ha indicado la conveniencia de que La Venta de la Paloma sea retirada de los carteles, para evitar escándalos.

La representación de dicha obra fué suspendida.

Esto nos escasa hablar de la obra como nos proponíamos, y publicar una carta que hemos recibido de los autores.

Hoy contra matrimonio el espada sevillano Ivaco con una hija del picador Trigo.

En el expreso de esta mañana ha llegado de Madrid el director general de Hacienda del ministerio de Ultramar.

A pesar de la incertidumbre que había respecto a su venida, por la cuestión Abarruzza-Salmerón, y de la lluvia torrencial que caía a la hora del expreso, el andén de la estación de la plaza de Armas estaba lleno de amigos particulares y políticos del Sr. Borbolla. Había cerca de trescientas personas.

Una acogida afectuosísima hicieron al señor Borbolla sus amigos. El director general de Hacienda de Ultramar venía acompañado de D. Luis Palomo y de su bella señora.

Durante todo el día la casa del Sr. Borbolla ha estado concurrendísima. Personas de todos matices políticos han acudido a visitarle.

El Sr. Borbolla estará en Sevilla muy pocos días. La resolución de los expedientes del canje y cambio de la moneda Filipina le tienen sumamente atareado, y la urgencia de tales asuntos reclaman su inmediato regreso a la corte.

Mañana, a las ocho de la noche, se celebrará el banquete con que sus amigos políticos y particulares le han de obsequiar en el hotel de Madrid. El número de conensales se aproxima ya a doscientos, y será posible que algunas personas no puedan asistir al acto, a pesar de la amplitud de los comedores del hotel.

A un borracho que escandalizaba a las dos de la madrugada en la calle de San Felipe, lo condujo a la prevención municipal un sereno.

Ha fallecido en el Hospital provincial el individuo herido en la calle Peral por Rafael Cabezas.

El agresor, que por otras causas era perseguido por la Guardia civil, no ha sido aún detenido.

Durante el mes de Noviembre próximo pasado han sido curados en la casa de socorro de San Lorenzo los lesionados siguientes:

Varones, a mano airada, 13; varones, casuales, 52; hembras, a mano airada, 13; hembras, casuales, 63; voluntarios, 2; total, 143.

A la consulta pública han concurrido durante dicho mes 345 enfermos: varones 160 y hembras 185; total, 345.

Este número de enfermos y lesionados han producido 1.278 curaciones y consultas.

He aquí los datos del arqueo verificado anoche por las oficinas de la intervención de Hacienda:

En el Banco de España 8.766.851'89, finalización 107.528'19, en metálicos y valores admisibles como efectivos 911.707'64, y en pagará de bienes nacionales y varias clases de papel 28.450'97. En total hacen 4.814.538'06.

Verificada la rectificación general de las numeraciones novisimas asignadas a las calles Rábida, plaza de los Refinadores, Don Remondo, Requena, Retiro, Riego, Rodríguez Zapata, plaza de San Roman, Sagunto, plaza del Salvador, Soledad, Tejada, Tomillo, Toneleros, Torneo, Unión, Valdés Leal, plaza de los Venerables, Vergara, Vinatería y Zamudio, lo ponemos en conocimiento de los propietarios que posean fincas en cualquiera de las mencionadas calles y haya sufrido alguna variante la numeración de sus edificios, a los efectos oportunos ya conocidos por la propiedad.

La Hermandad de las cigarreras ha mandado bordar el manto de su Patrona para que se estrene en la próxima Semana Santa.

El teniente de alcalde Sr. Vargas Machuca ha sido elegido hermano mayor de la cofradía de los Panaderos, establecida en la iglesia de los Terceros.

La Junta provincial de Instrucción pública ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Consultar a la autoridad si puede la Junta tomar acuerdos sobre todos los asuntos pendientes de despacho en segunda citación con el número de vocales que asistan, según se ha determinado respecto de nombramientos de maestros y auxiliares interinos.

2.º Exigir a las juntas locales de los pueblos en que no estén concertadas las retribuciones, formen y remitan la clasificación de alumnos que deben retribuir su enseñanza, yendo previamente sobre ellos a los respectivos maestros y maestras.

3.º Que se forme expediente, según lo dispuesto por el rectorado, al maestro de la escuela de niños de Huelva con motivo de los hechos ocurridos en la visita de inspección recientemente verificada y pasar a ponencia de los Sres. Arrádonaga y Lopez Azme los oficios recibidos del inspector y de la junta local, que se ha excedido en facultades y faltado a sus deberes no participando la licencia concedida al maestro.

4.º Formar expediente por abandono de destino a la maestra de Almensilla, doña Anjara H. Millán y prevenir a la junta local que si la maestra no ha presentado sustituta para usar de la licencia concedida para actuar en oposiciones, que nombre una, con arreglo a la real orden de 23 de Abril de 1864.

5.º Remitir al juez decaño de primera instancia relaciones de los maestros de esta ciudad para el turno de peritos en diligencias judiciales, formándose la de maestros públicos por la secretaría y la de los privados por el inspector.

6.º Dar conocimiento al señor Gobernador de que la junta local de Carrión de los Céspedes no ha cumplido el orden que se le comunicó por acuerdo en la sesión anterior, respecto de la posesión de auxiliar nombrada a la que se le abonará su haber desde el día 1.º del actual.

7.º Trasladar a la junta local de Alcalá de Guadaíra el oficio del rectorado, fecha 29 del corriente, relativo al auxiliar D. Francisco Ruiz, dando conocimiento de que propuesto para sustituto a D. José Casado G. lin o y previniéndole que, si por cualquier motivo no entrare inmediatamente este maestro a sustituir al auxiliar, participe al Sr. Ruiz para que se persone en la escuela a prestar servicio, bajo el concepto de que en otro caso se le considerará comprendido en el artículo 171 de la ley.

8.º Quedar enterada con satisfacción del celo con que cumple los deberes de su cargo el maestro titular de las escuelas de Lora del Río, D. José Manuel Maguilla, y de las conferencias públicas que se verifican en la escuela de que da conocimiento el alcalde.

9.º Reolamar certificado de las consignaciones hechas en el presupuesto de esta ciudad para pago de las escuelas de adultos y adultas establecidas en la Resolana de la Macarena.

10.º Excitar al magisterio de la provincia para que contribuya con trabajos propios y de los alumnos y alumnas de las escuelas a la exposición escolar de Abril próximo, quedando enterado que se ha constituido la comisión organizadora y de la Asamblea pedagógica, y exposición escolar.

11.º Comunicar a doña Josefa Aguilar Montán, jubilada de Lebrija, la clasificación acordada por la Junta central de derechos pasivos.

12.º Remitir a la misma Junta central el expediente de clasificación de la vida del maestro de esta ciudad D. José Godoy y Lorenzo.

13.º Quedar enterada de que por el rectorado se ha consultado a la superioridad si procede ó no llevar a efecto el concurso anunciado en Octubre del año anterior, para la provisión de varias auxiliares de párvulos, vacantes en el distrito universitario y esperar la resolución para determinar respecto de instancias de doña Juana Sanchez y D. Francisco Bejarano.

14.º Nombrar auxiliares interinos de las escuelas de Herrera y Viso del Alcor a los maestros D. Antonio Dominguez Gonzalez y D. Felgencio Carmona Escobar, por carecer de título los que las sirven.

15.º Dar curso con informe favorable a instancia de D. Rafael Sanchez Fernandez, pretendiendo se consideren como en propiedad los servicios prestados en esta provincia.

16.º Facilitar a las juntas provinciales de Málaga y Cádiz los antecedentes que reclama con relación a los expedientes de clasificación para derechos pasivos de doña Dolores Moberdano y doña Sabina Garcia de los Santos.

17.º Conocer quince días de licencia a D. Eduardo Rojo Caldera, auxiliar de Constantina, bajo la sustitución aceptada por la junta local.

18.º Proponer al señor Gobernador se aumenten 75 pesetas en la dotación de cada uno de los auxiliares de las escuelas de niños del Arahal para fijar el sueldo en el tipo legal.

De la casa n.º 80 de la calle Alhóndiga, ha desaparecido un gato de Angola, blanco, que lo tenía en gran estima, recibirá una buena gratificación.

La corrida de novillos anunciada para mañana ha sido suspendida por efecto de la lluvia.

En la calle Alcalá hay un hundimiento en la vía que impide que transiten los carruajes y necesita pronto su composición.

Dos circulares importantes: El Gobernador, como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, ha firmado hoy las dos siguientes circulares que se publicarán muy pronto en el diario oficial de la provincia:

"Constituida en virtud de la orden de la Dirección general, fecha 7 de Noviembre último, la comisión organizadora de la Asamblea del magisterio y exposición de trabajos escolares que ha de verificarse en esta capital en el mes de Abril próximo, y habiendo dado principio a sus importantes tareas, procedo que los maestros y maestras de esta provincia contribuyan dentro de su esfera de acción a la mayor brillantez y solemnidad del acto que se dispone, teniendo en cuenta que este es casi exclusivo del magisterio, en cuyo favor se celebra y al mejoramiento del cual se dirige, y a fin de que los deseos de la Dirección general se realicen de la mejor manera posible, esta Junta ha acordado escitar a los maestros y maestras auxiliares de escuelas, tanto públicas como privadas, para que concurren a la Asamblea y exposición escolar que ha de ser su complemento, tanto con trabajos propios como de los alumnos de sus respectivas escuelas, para acreditar así que el magisterio de esta provincia presta atención a todo lo que significa un adelanto en el ramo de la enseñanza y que tiene la suficiente conciencia de su valor para no retraerse de actos y manifestaciones de la inteligencia, en los cuales esta Junta confía que maestros y maestras (con plausible celo han de estimularse para dar gallardas muestras de su saber y experiencia en el espinoso arte de educar a los niños."

Con el fin de que todos los pueblos de esta provincia donde no se ha dado forma de convenio al distrito de las retribuciones que concede a los maestros públicos el art. 192 de la ley de 9 de Setiembre de 1857, se perciban éstos en su debida forma, y no de una manera arbitraria, ha creído conveniente esta Junta dirigirse a las locales de primera enseñanza de los pueblos que se hallan en este caso, previniéndoles que con arreglo a lo que determina el citado artículo, formen sin excusa ni pretexto alguno y remitan a esta corporación provincial en el término de quince días la clasificación de los niños que deben asistir a las escuelas públicas, proponiendo la cuota de retribución que han de satisfacer, conforme a lo establecido en la disposición décima del real decreto de 23 de Setiembre de 1857, después de oír a los maestros y maestras respectivos, todo lo cual deberán consignar en certificaciones, que se remitirán a esta Junta para su aprobación.

Se ha descubierto en Itálica un hermoso trozo de estatua de mármol. La comisión de Monumentos, a quien está encomendada la conservación de cuanto resta de aquel importante municipio de la provincia bética, hará las gestiones necesarias para la adquisición del referido trozo.

La Alcaldía nos manifiesta en un B. L. M. que ha dispuesto la restauración del hundimiento, que denunciarnos, en la calle García Perez.

Un inteligente aficionado de la caza, llamado D. José Hayns, ha regalado al distrito onubense Miguel Baz, Libro, la cabeza del toro de D. Anastasio Martin que el citado distrito mató en una de las pasadas corridas.

Nuestro corresponsal en Puerto de Santa María nos participa las siguientes noticias: "Por carta particular sabemos que en breve será destinado a ésta el batallón de cazadores de Segorbe, que en la actualidad se halla en Sevilla."

Se encuentra enfermo el digno sacerdote, eapan de las monjas de la Concepción, D. Juan Luna y Ariza. Desearíamos el más pronto restablecimiento.

El comité liberal dinástico ha dirigido al ministro de la Gobernación una carta protestando de los actos que se vienen cometiendo por determinados individuos en esta provincia en desprecio del partido, y de la formación del nuevo y tercer comité, compuesto la mayor parte de amigos del gobernador civil, señor Carreño, y desahucios de todas las agrupaciones políticas, desde el conservador al zarillista.

El sábado se celebraron en la iglesia auxiliar de San Joaquin solemnes cultos en sufragio del alma del Sr. D. José María Llamas y Médan.

Ha regresado de París y Londres el joven D. Manuel Toxar.

En la función celebrada ayer en la iglesia del hospital de San Juan de Dios, se estrenó un motete del maestro compositor, hijo de ésta, D. Javier Caballero."

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer son los de cuatro hombres, tres mujeres y dos párvulos.

PARA NO IR AL SERVICIO: Por 625 pesetas, ó 500 en la mútua, se hacen inscripciones para la redención a metálico del servicio militar de la Península y Ultramar en la antigua y muy acreditada Asociación La PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA, calle San Eloy, 30, de la que es presidente el distinguido abogado ex-decano de este Colegio, D. Francisco Javier Barroso, la cual dirige su fundador el rico hacendado D. Luis Massa, y cuyo secretario lo es el muy condecorado procurador D. Rafael Espinosa, también secretario del Colegio de Sevilla.

El mayor elogio que se puede hacer de esta autorizada Sociedad, es manifestar que hasta el día 30 de Noviembre ascendían los depósitos constituidos a favor de la misma a la respetable cifra de 618.250 pesetas.

PÉRDIDA: De una perra pointer, blanca, con manchas negras en el hocico y cara, que la presente en el hotel New-York, se la gratificará.

AVISOS OFICIALES: Orden de la plaza del 1.º de Diciembre de 1884. Servicio por el 2.º Jefe de día, el coronel de Alfonso XII D. Enrique Trochucho. Hospital y provisiones el capitán de Soría D. Guillermo Garela. Parada, soría y cazadores tercer turno. De O. S. E.—El Comandante Sargento mayor Juan Ramón.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS: FUNCIONES PARA MAÑANA: TEATRO DE ORRVANTES.—Compañía de zarzuela. Por la tarde: A las 3 y 1/2, La Tempestad. Por la noche: A las 7 y 1/2, La Verbera de la Paloma. A las 8 y 1/2, Guzmán el Bueno.—A las 9 y 1/2, Trovador de Belchite.—A las 10 y 1/2, La Diva.

TEATRO-CIRCO DEL DUQUE.—Compañía de zarzuela. Por la tarde: A las 3 y 1/2, Tragaldabas. A las 4 y 1/2, Las Amapolas. Por la noche: A las 7 y 1/2, El Duque de las Africanas de San Buenaventura. Sacristía.—A las 8, Los Africanistas.—A las 9, Los Indites.—A las 11, Los de Abatec.

SECCIÓN RELIGIOSA: Santos de mañana.—Santas Bibiana, mártir, Elisa, virgen. Liturgia.—El oficio y misa son de la primera misa de Adviento, rito de primera clase, color negro.

Cultos.—En la santa iglesia Catedral a las ocho y media y media y media en todas las parroquias de San Nicolás predica D. Antonio Rojas Corchuelo en el Santo Ángel el padre Ambrosio de Valenzuela. Siguen los ejercicios para hombres en la hora del Sagrado Corazón de Jesús.—En la parroquia de San Pedro, Omnia Sanctorum e iglesia de San Jacinto. A las doce, explicación de la doctrina cristiana por la asociación del Buen Pastor.—Los ejercicios de la semana ordena tercera de San Francisco a las horas de la tarde.—En la parroquia de San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, Capuchinos, Santa Ana de Padua y Santa María de Jesús, con pláticas y tonio de tarde, ejercicios dominicales en las parroquias.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Miguel.—Indulgencia plenaria visitando cinco iglesias o altares y teniendo la Buía de la Santa Cruzada.

Boletín comercial: Matadero: Reses cortadas en el día de hoy: 1 toros, 06 bueyes, 13 vacas, 0 novillos, 0 machos, 2 corderos, 18 añejos, 6 terneros, 24 carneros, 10 cabritos, 1 oveja, 1 cabra.—Bovinos de 1900 a 1900 pesetas kilo; vacas de 1900 a 1900; añejos de 1900 a 1900; carneros de 1900 a 1900; cabritos de 1900 a 1900; ovejas de 1900 a 1900.

Pascos al público.—Reses mayores de 1900 a 1900 pesetas kilo; terneros de 800 a 4000 pesetas kilo; negro y macho de 1900 a 1900 pesetas kilo. Las reses cortadas han pesado 68.599,740 kilogramos. Han sido reprobadas: 6 reses mayores y 0 machos

Mercedo de cereales en Sevilla

Table with 2 columns: Cereals (Cebada del País, Garbanos gordos, etc.) and Prices (19 a 21, 9 a 100, etc.)

Mercedo y matadero de cerdos

Existencia anterior, 388.—Entrados en este día, 124, total, 492. Han salido: Para el consumo, 125.—De tránsito S, total 124.

Mercedo de aceite

Existencia de ayer, 2,200 arrobas. Entradas hoy, 2,500 arrobas, nuevo. Viejo, 100 arrobas. Endeble, 000 ar. obas.

Mercedos extremeñas

Cereales, vinos, aceites y lanas. Almendralejo.—Trigo, 9 pesetas fanega. Cebada, 4,25. Habas, 8. Avena, 3,25. Chicharos, 9,50. Garbanos, 8,25. Idem D, 17. Aceites, 10,50 arroba. Vinos, 3,50. Lanas, 14.

Cerchos

Acuchal, 10 pesetas arroba. Alange, 9,50. Aznaga, 9. Bienvista, 9,50. Fuente de Cantos, 9,50. Fuente del Maestro, 9,50. Hinojosa del Valle, 9. Hornachos, 9,25.

Mercedo de naranjas

Continúa vendiéndose a precios verdaderamente baratos la naranja valenciana en los mercados de Londres y Liverpool. Las cajas de 714 y 420 de frutas que se subastaron el miércoles se han pagado de 7 a 10 chelines, y en las cotizaciones de Liverpool se nota la depreciación de medio chelin por caja con respecto al mercado de Londres.

LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Para ser que al fin ya se corrigiera la obra del Sr. Groizard en la segunda enseñanza. Ayer firmó S. M. la reina el suspirado decreto de adaptación para que terminen en cinco años el bachillerato los alumnos actuales.

A lo que parece, respeta el Sr. Lopez Puigcerver todo el esencial de las reformas, aunque se ha visto en la necesidad de suprimir la bifurcación para los últimos años que alargaba los estudios hasta seis. Algunas de estas materias de los años denominados preparatorios desaparecen y otras se incluyen en el cuadro de los estudios generales.

Dícese que, inspirado en un espíritu de transacción, no se inclina ni a una ni a otra de las tendencias marcadas, sino que procura armonizarlas, por lo cual no acepta ni el voto particular del Sr. Ceballos ni el dictamen del Consejo redactado por el Sr. Sanchez Roman.

A los de primero se les suprime el primer curso de francés, tanto con objeto de que no cursen a la vez tres lenguas (latín, francés y castellano), cuanto para que sus horas semanales de trabajo no excedan de veinte. En los demás cursos, excepto el último, no pasan de veinticuatro a veinticinco y media semanales, de suerte que se atiende al argumento de carácter higiénico recomendado por los padres de familia.

En todos los años se dan sólo cinco materias distintas y alternas, y las clases de caligrafía y dibujo, que eran obligatorias, se convierten en voluntarias. Esas son las líneas generales del decreto, según hemos podido averiguar con gran trabajo. Y se añade que el mérito mayor de la obra es la sencillez. ¡Falta hacer!

El director de Instrucción pública, según noticias, elogia la obra del Sr. Puigcerver. Anteayer se reunió la comisión ejecutiva de padres de estudiantes de segunda enseñanza y acordó por unanimidad: Primero. Activar la celebración de meetings contra las reformas del Sr. Groizard en Valencia, Bilbao y Salamanca. Segundo. Promover una gran manifestación de padres y de alumnos contra las citadas reformas. Tercero. Procurar las listas de los padres de los alumnos, tanto de los colegios como de los Institutos de Madrid, para citarles a una reunión preparatoria de la manifestación indicada. Otros acuerdos se tomaron de no menos importancia y gravedad en vista de las noticias que han llegado a dicha comisión ejecutiva acerca del anunciado decreto de adaptación del Sr. Lopez Puigcerver.

EL CARDENAL GONZALEZ Y PIDAL

Con la muerte del padre Zeferino, la Iglesia lora uno de sus príncipes, la orden uno de sus sabios, la ciencia uno de sus genios, la patria una de sus glorias y la democracia una de sus pruebas vivientes de su afinidad con el cristianismo, pues el eminente cardenal, gloria de la cristiandad, era hijo de una humilde familia de Asturias. No ha sido sólo un príncipe de la Iglesia, un arzobispo de Sevilla, un primado de las Españas dimisionario, un misionero sostenedor de

la fé y de la bandera española en Oceanía, un hijo de Santo Domingo de Guzman, un escritor y un pensador ilustre lo que ha muerto; ha muerto con él el genio predestinado por Dios para firmar en la ciencia con memorables espaldas el testimonio de la alianza entre la razón y la fé.

Procuror en nuestro país de ese movimiento tomista en la ciencia, en la política y en la social que personifica León XIII, ha venido a ocupar en España el puesto que San Severino en Italia, que Klengen en Alemania, continuando la raza de los Soto y de los Melchor Cano, y añadido al nombre de Balme, tan respetado en toda Europa, el nombre del padre Zeferino, conocido y aclamado en donde quiera que se tribute culto a la especulación filosófica.

La muerte del padre Zeferino es una desgracia nacional, porque el padre Zeferino era una gloria científica de la nación española. Por eso vemos a la nación, sin distinción de clases ni partidos, agruparse junto a su tumba en señal de profundo duelo.

Las bodas de plata del Canal de Suez

Desde el 17 de Noviembre de 1869, día de la inauguración del Canal de Suez, han transcurrido ya veinticinco años, período fugitivo en la vida de la humanidad y durante el cual, sin embargo, tantos acontecimientos importantes y memorables se han realizado.

El 15 de Agosto anterior Ali-Bey, ministro del kediye, ante los millares de trabajadores que habían contribuido a la perforación del istmo, daba el último aldabonazo a la barrera que contenía las aguas, prontas a mezclarse, del Mediterráneo y del Mar Rojo.

Un canal de 160 kilómetros de largo y 75 metros de ancho había de atravesar el desierto. En sus trabajos de arranque se habían reunido 26.000 hombres de todas las razas; un dialecto especial nació pronto entre ellos, dialecto que dominaba el italiano mezclado al árabe y que todos entendían perfectamente.

El nuevo kediye Ismail había querido dar a la inauguración del Canal extraordinario brillo. El Egipto entero estaba de fiesta. Como obedientes a mágico conjuro, palacios y jardines surgieron por todas partes, y las artes todas dieron su tributo para hacer más agradable la estancia de los soberanos de Egipto y sus representantes solemnemente reunidos.

La emperatriz Eugenia representaba el imperio francés en la inauguración del Canal. La emperatriz había protegido a M. Lesseps (el gran francés, como después le llamaban sus compatriotas, digno de mejor suerte que la que en sus últimos años le ha cabido), y le presentó al emperador, el cual defendió el proyecto desde el principio y le sostuvo contra las innumerables dificultades que amenazaron muchas veces hacerle zozobrar.

La emperatriz se había embarcado en Tolón a bordo del Aigle, y después de tocar en Venecia y en Atenas, llegó a Constantinopla, donde se hizo a la esposa del emperador de los franceses acogida excepcional y sin precedente.

Al acercarse a la fecha fijada para la inauguración, el Aigle levó anclas e hizo rumbo a Egipto. El kediye había preparado para alojamiento de la emperatriz el palacio de Ghiseiry, de arquitectura árabe, y cuyas habitaciones se habían amueblado con el gusto más refinado.

La alcoba imperial tenía sus paredes recubiertas de seda azul. Los muebles presentaban hermosos bajo relieves de bronce e incrustaciones de porcelana de Sèvres. Un busto del emperador y una reproducción en plata de la estatueta del príncipe imperial, recientemente modelada por Carpeaux, adornaban la estancia.

El día 17 de Noviembre por la mañana, la flota encargada de la inauguración entró en el Canal. El Aigle marchaba a la cabeza; el yatch del emperador de Austria le seguía, procediendo a una escuadra de 80 barcos, entre los que había más de cincuenta buques de guerra, pertenecientes a todas las naciones del mundo.

Las dos orillas estaban adornadas con gallardetes, y una multitud inmensa seguía por tierra la marcha de los navios. Al llegar cerca del lago Timsah, en cuyas orillas se levantaba la naciente población de Ismailah, la escuadra se detuvo.

Los soberanos desembarcaron. Allí descansaron en el campamento árabe, y allí Abd-el-Kader, seguido de una comisión oficial de todos los países del mundo, felicitó a M. Lesseps sobre el mismo sitio de su triunfo.

A la mañana siguiente la escuadra continuó su marcha para recorrer el trayecto restante del Canal. Poco antes del medio día, un espectáculo imprevisto y grandioso producía delirante entusiasmo en todos los tripulantes.

Delante de la escuadra se presentaban tres grandes buques; llegaban directamente de Bombay, de la India. Resonó aclamación inmensa. Eran las voces de todos los idiomas de la tierra condensadas en un solo grito.

El Aigle sumergió su quilla en el Mar Rojo. El Canal de Suez estaba solemnemente abierto a la navegación universal.

DEFENSA DE LA AGRICULTURA

Entre presentes y adheridos pasan de ciento los senadores y diputados que han prestado su conformidad absoluta a los siguientes acuerdos: 1.º Se segregan del arancel los trigos, sus harinas y demás cereales, así como las legumbres, a fin de poder disponer con entera libertad y en todo tiempo lo que la defensa de las producciones similares del país aconsejan sobre su importación.

2.º Los aranceles de trigos, sus harinas, demás cereales y legumbres tendrán un derecho móvil que garantice en los mercados interiores el precio de 10 pesetas fanega de trigo, 5 pesetas fanega de cebada, 6 pesetas 25 céntimos fanega de centeno, y guardando la misma relación las harinas y legumbres.

3.º De conformidad con la anterior base, y dada la situación actual de precios en los mercados interiores, se aumentan transitoriamente siete pesetas sobre los derechos arancelarios de importación que hoy satisfacen los trigos extranjeros, se recarga asimismo once pesetas diez céntimos sobre los actuales derechos que devengan las harinas, y por último, satisfarán diecisiete pesetas más sobre lo que hoy adeudan las legumbres secas, refrigiéndose estos aumentos a los cien kilogramos.

4.º Y última. La rectificación de las cartillas evaluatorias en armonía con el valor que hoy tiene la propiedad y la producción, con la garantía de renovarse cada seis años.

PRINCIPES PRISIONEROS

Los romanos, aplicados a la máxima brutal de su derecho de guerra: adversus hostem eterna auctoritas acostumbraaban a llevar cautivos a la Ciudad Eterna a los reyes de las naciones vencidas, para que sirvieran de adorno en el salón de sus generales.

Las modernas potencias coloniales hacen algo parecido con los jefes de los pueblos bárbaros que han sojuzgado; pero más humanas que los antiguos, pasan a las majestadas salidas pensiones relativamente considerables, con las cuales viven convertidos en pacíficos y amistosos los que fueron un día reyes o caudillos de pueblos por civilizarse.

Los ingleses tienen en Ceilán a aquel revoltoso Arabi, que les hizo el favor de darles un pretexto para la ocupación de Egipto. En Argel y en otras colonias francesas hay también varios príncipes destronados, cuya vida se desliza tranquila y oseramente como la de cualquier burgués que vive de sus rentas.

Uno de ellos es el Hachemi Abd-el-Kader, hijo del famoso emir que tanto dió que hacer a los franceses en la Argelia. Su padre quería hacer de él un guerrero, pero el joven príncipe no había heredado el genio belicoso del autor de sus días, y se pasaba la vida leyendo el Korán y haciendo genuflexiones en las mezquitas. Tal vez hubiera llegado a ser un santón célebre, ó por lo menos un talib ó doctor. Añadido por unos ladrones recibió cierto día tan fuerte golpe que quedó ciego, y hoy, pacificado ya la Argelia, el gobierno francés no ha tenido inconveniente en que viva en aquel país en que dominaron sus mayores, el hijo del famoso Abd-el-Kader.

La aspiración constante de El Hachemi es que le aumenten la pensión de 12.000 francos anuales que percibe. Varias veces ha hecho viajes a París con este objeto, pero hasta ahora sin resultado. Sus dos hijos, Khalid y Mustafá, se educan en establecimientos franceses; el primero está en la escuela militar de Saint Cyr, de donde saldrá en breve convertido en oficial francés, y el segundo estudia en el Liceo de Argel, y es, según dicen, el vivo retrato de su abuelo.

El heredero de Abd-el-Kader vive, olvidado por la población indígena, en una hermosa quinta alquilada a un judío y que le cuesta 3.000 francos al año. Toda su popularidad se la redunda a que figura su nombre y su retrato en los libritos de papel de fumar de una fábrica argelina cuyo dueño ignora este reclamo. El Hachemi no se acuerda de su prosapia más que cuando habla de su pensión. Entonces se lamenta de que un príncipe como él no tenga más que 12.000 francos al año.

En la misma ciudad de Argel, en la Villa de los pinos, reside el exrey de Annam, Ham N'Ghi, que defendió su reino con valor, pero con mala fortuna, contra los franceses. El exrey annamita se ha civilizado a medias; pinta muy bien y habla el francés con perfección... A pesar de lo cual, la administración de las Colonias le desueta todos los años cierta suma para un intérprete... que parece que no sabe annamita.

El rey Ham N'Ghi se aburre bastante, al parecer, pero, comprendiendo que está muy viejo, no habla nunca de su reino. Entreteniéndose ocios con la lectura de los clásicos franceses, entre los cuales Babelais es su autor favorito, y traduce con facilidad el inglés y el alemán. El año pasado hizo un viaje por Francia con permiso de la administración de las Colonias. Estuvo en Niza, Burdeos, Vichy, París, y volvió, al parecer, entusiasmado.

Otro annamita, no ya prisionero, sino protegido de los franceses, vive en la misma población, preparándose para la Escuela Naval. En la última guerra del Tonkin, después de un encarnizado combate con la partida del príncipe N'Guyen Van Cam, que murió en el campo, los oficiales franceses recogieron a un niño de cinco ó seis años, hijo del jefe muerto. Llévase a Argel, y allí se distinguió bien pronto por su extraordinaria facilidad para los estudios. Sabe muchos idiomas clásicos y modernos, pero su gran afición es la Geografía. La famosa obra de Eliseo Reclus es su lectura preferida.

Menos inteligentes que este príncipe tonkinés son los principillos negros que estudian con él en el Liceo de la capital de Argelia. Uno de ellos, Ibrahim Salih, es hijo de aquel rey negro Dinah Salifu, que vivieron en París cuantos visitaron la exposición de 1889. Ibrahim es un excelente muchacho, muy querido de sus compañeros; pero las matemáticas se niegan obstinadamente a penetrar en su cabeza; en particular, la geometría le vuelve loco; en cambio habla bastante bien el inglés y el español.

Con Ibrahim entró en el Liceo argelino otro principillo africano, Yns. B., hijo de un rey del S. negro, que ha salido ya para San Luis, provisto de su correspondiente título de bachiller.

Yusa-Ba aspira a ser empleado en las posesiones francesas del Senegal, y su gran preocupación al embarcarse era si allí le darían un kepis galonado y un dolman con cordones como los que se usan en Argelia. Los oficiales franceses le aseguraron que en el uniforme senegalés los bordados y los galones eran más brillantes y numerosos, con lo cual emprendió el viaje muy satisfecho.

Por desgracia, la educación de esos bárbaros suele durar poco; los instintos atávicos recobran pronto su dominio sobre las ideas, prendidas con afilieres, y que si siquiera les hacen amar al país que los ilustró. La mayor parte de los jefes árabes que se sublevaron en 1871 habían sido educados en el Liceo de Argel.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Según despachos de Varsia, la inhumación del cadáver de la princesa de Bismarck se ha verificado en un pabellón del jardín, transformado en mausoleo. Únicamente han presenciado la triste ceremonia la familia y servidores de los príncipes. Bismarck pasó la noche última desvelado, pero su salud es perfecta.

El gobierno español ha dispuesto y transmitido las órdenes oportunas para que del buque Uloa desembarque en China un destacamento de marinería al mando de un oficial, el cual, en unión de fuerzas de las demás naciones que tienen en aquellas mares sus escuadras, marchará a Pekín con el objeto de defender las legaciones y embajadas extranjeras, tanto del ataque de los japoneses, como de cualquier desman que pudiera cometer en su desesperación el populacho chino.

En la sesión de la Cámara de los diputados franceses los radicales han interpelado al gobierno acerca de los recientes chantajes de que se acusa a diferentes periódicos. El presidente del Consejo, Sr. Dupuy, ha prometido que se hará completa justicia, cualesquiera que sean los culpables.

Continuando la agitación en Waziristan, (India inglesa), varios cuerpos de tropas han sido ya enviados a Dera Ismail, para cuyo punto están dispuestos a partir más refuerzos.

EL ASUNTO ABAZNAZ

Madrid 1.º, 11-20 m. El señor marqués de la Vega de Armijo y los ministros continúan efectuando gestiones para encontrar una solución que termine satisfactoriamente el lance pendiente entre los señores Salmerón y Abaznaza. Falta todavía el arreglo de algunos detalles que dificultan la resolución.

Una opinión Madrid 1.º, 11-35 m. El Imparcial censura la superioridad moral que se atribuye al Sr. Salmerón y que se debe al desconocimiento de la realidad, creyendo que el solo puede ponerse enfrente de la miseria moral, de la corrupción y de la servidumbre.

Meeting aduanero Ferrol 1.º, 1 t. Se ha celebrado un meeting de protesta por rebajarse la categoría de la Aduana. Pídese al ministro anule el acuerdo; caso de no hacerlo así, una manifestación recorrerá las calles y el comercio se dará de baja en el pago de la contribución.

En honor de Salmerón Madrid 1.º, 2 t. Los republicanos darán hoy una serenata al Sr. Salmerón.

AGENCIA MENCHETA

—La legación brasileña ha recibido un telegrama de Rio Janeiro anunciando que se han presentado casos de diarrea coleriforme epidémica en la zona Railway central. La epidemia tiende a desaparecer. Rio Janeiro está indomina. El tráfico del Railway ha sido suspendido hasta que haya confianza en los medios anti epidémicos. Los periódicos publican un manifiesto de los nihilistas rusos, muy violento en la forma y en el fondo. El documento lleva este epigrafe: "Muerto el czar, abajo la autocracia."

EL CARDENAL GONZALEZ

La capilla ardiente Madrid 1.º, 9 30 m. La calle de la Pasión, donde está el convento de los dominicos, está intranquilable. Un piquete del regimiento de Saboya es impotente para contener a la muchedumbre. Muchas personas lloran al contemplar el cadáver. Este contiene en las manos, cruzadas sobre el pecho, un crucifijo. A las diez saldrán de Madrid doblan sin interrupción, y cada quince minutos disparase un cañonazo. El día se ha presentado frío y lluvioso. Ahora dícese una misa en la capilla ardiente.

El entierro Madrid 1.º, 10 m. A las diez y media formaron los regimientos de Saboya, San Fernando, Canarias y Wad-Ras, hasta la plaza de las Cortes, y en el Prado la artillería, los lanceros de Pavía y de la Princesa, los lanceros de la Reina y dragones de Lusitania. El duelo será presidido por el Nuncio de Sa Santidad, D. Alejandro Pidal, el obispo de Oviedo padre Vigil, el padre Magdalena, el procurador de los dominicos, representantes de las Academias Española, de Ciencias y de la Historia y todos los ministros. En el duelo figurarán los obispos de Madrid, Segovia, Córdoba, Zamora, Badajoz, Palencia, Salamanca y Sión. La comitiva seguirá por las calles de Pasión, Embajadores, Estudios, Toledo, plaza y calle Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, Prado a la estación del Mediodía. El féretro será llevado a hombros por cuatro frailes dominicos.

En la carrera Madrid 1.º, 12-40 t. La comitiva púsose en marcha a las once y media. El Sr. Cánovas llegó a las once a la capilla y oró conmovido. Presiden el duelo el Nuncio, los Sres. Maura, Groizard, marqués de Soto Mayor, Pidal y los representantes de la familia. El orden es completo. El féretro va precedido de las hermanas del Corazón de Jesús, Divina Pastora y frailes mercenarios, franciscanos, dominicos y carmelitas. El féretro era llevado a hombros de cuatro dominicos. A los pies iban colocados los atributos cardenalicios. Las cintas eran llevadas por el conde de Casa-Valencia por la Academia Española, el padre Fita por la de la Historia, el marqués de Pidal por el Senado, el duque de Mandas por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, el Sr. Fuentes por la familia del finado y el padre Gomez. El obispo de Madrid vestido de pontifical ha rezado varios responsos. Detrás de la presidencia seguían los demás prelados citados antes, el cabildo catedral y los párrocos de todas las parroquias. Cerraban el cortejo un piquete de infantería del regimiento de Saboya y un escuadrón de lanceros. En el cortejo estaban los Sres. Cánovas, Silveira, Romero Robledo, Gamazo, Martínez Campos, Nañez de Arce, Ramiro Girón, Vago, conde de Xiquena, Villaverde, D. Venancio Gonzalez, Navarro Rodrigo, el duque de Tamames, el conde de Romanones, el presidente de la Diputación, Sr. España, infinidad de políticos, literatos, académicos, sacerdotes y militares de todas graduaciones. También iban todos los senadores y diputados asturianos. En las calles y balcones había un gentío inmenso. Pidal se encontraba inconsolable. Ahora depositase el cadáver en la estación

Más detalles Madrid 1.º, 1 t. Todo el público admiraba la sencillez y modestia del finado que dispuso en el féretro no se colocara ninguna corona. Era éste muy modesto y sin ningún adorno. Han acompañado el cadáver todos los capellanes de palacio.

Marroquines Madrid 1.º, 11 m. Según noticias recibidas de Tánger, la instrucción en el imperio se ha propagado al Garb. Sidí Mohamed Torres ha dirigido una circular a los representantes diplomáticos para que se retiren los extranjeros del territorio sublevado. El gobierno marroquí se propone proceder energicamente contra los rebeldes.

Se ha iniciado una suscripción para costear la impresión del discurso origen de lo ocurrido y repartir la edición gratis por toda España. Explosión Madrid 1.º, 2 10 t. Recíbense noticias de que en Herculita, provincia de Ciudad Real, está a la cañada de una fábrica de harinas, destruyéndose gran parte del edificio. Resultaron tres individuos muertos y un herido. Los cereales Madrid 1.º, 2 20 t. Los diputados que formaron parte de la reunión convocada para tratar la cuestión de los trigos y demás granos visitaron al Sr. Capdepón, entregándole las conclusiones acordadas por ellos en la reunión de anoche. El Sr. Capdepón les ofreció que contribuirá para que el gobierno acepte cuantos acuerdos sean compatibles con la actual situación del erario. Miserias humanas Madrid 1.º, 3 t. Asegúrase que el gobierno ha manifestado su contrariedad al duque de Tamames por haber autorizado la serenata organizada por los republicanos en honor del Sr. Salmerón. El gobernador de Madrid ha contestado que ha cumplido y cumplirá siempre con los deberes de su cargo olvidando todo género de consideraciones políticas. Para Sevilla Madrid 1.º, 4 t. Los diputados sevillanos han celebrado una entrevista con el Sr. Puigcerver, ofreciendo éste satisfacer el plazo para continuar las obras de defensa del río. También dispondrá marche pronto un ingeniero a inspeccionar las obras. El ministro de Fomento concederá una subvención para la exposición regional de ganados que se celebrará en el mes de Abril. No se entienden.—Ceheval Madrid 1.º, 6 10 t. Asegúrase que los Sres. Moré y Gamazo no se entienden en el alcance de la revisión arancelaria. El Sr. Moré opina que se imite a las concesiones consignadas en el tratado alemán. —El Sr. Celleruelo ha desistido de reproducir el incidente Salmerón. DESDE LAS CAMARAS Senado Madrid 1.º, 5 t. Preside la sesión el Sr. Montero Rios. El Sr. Bosch anuncia una interpelación para tratar de las reformas del Sr. Groizard y del decreto de adaptación de dichas reformas. El silencio—dice—del Sr. Lopez Puigcerver evítame el pronunciar con tal motivo un largo discurso. (Desanimación en la Cámara.) Han debido—continúa—comenzarse las reformas por las de la instrucción primaria. Evidencia que se ha cometido una infracción de la ley vigente y que se han roto los lazos de unidad y armonía de la enseñanza. Congreso Madrid 1.º, 6 t. El Sr. Casasola pide que se consiga en el acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del padre Zeferino. Asíanse a su ruego los Sres. Capdepón, y marqués de la Vega de Armijo, elogiando las virtudes del cardenal Gonzalez. Acuérdase lo propuesto por el Sr. Casasola. Hay en la Cámara gran desanimación. El Sr. Silveira (D. Egenio), denuncia abusos cometidos por la cooperativa militar de Badajoz. El Sr. Sol y Ortega juzga un caso de responsabilidad ministerial la extradicción del súbdito inglés que asesinó a un catalán. COTIZACIONES Bolsa de París París 1.º, 4 t. (Urgente). Apertura. Renta francesa 3 por 100, en cortado 102-25 Exterior español, ex-cupón 72-81 Italiano 84-95 Cierre oficial Exterior español 72-81 Bolsa de Madrid Madrid 1.º, 4-30 t. (Urgente). 4 por 100 interior 79-00 4 por 100 en de mes 78-85 4 por 100 exterior 81-45 4 por 100 amortizable 81-05 Cajas (emis. a 115) 109-80 Cajas (5 por 100) 98-90 Banco de España 330-50 Tabacaleras 175-75 Cambios París 11-60 Cambios Londres 26-00 (Mercado sostenido.) BULTAN Sección aznaha Notas cómicas Un caballero que visita una casa de campo, se informa de las condiciones del pueblo y pregunta a un paisano: —¿Es sano este país? —[Sanísimo]—responde el indígena.—Figúrese usted que el año pasado ha sido preciso asesinar a un vecino para poder inaugurar el cementerio. Gutierrez, que acaba de publicar un libro, encontró ayer en la calle a un conocido crítico, y dándole palmaditas en el hombro, díjole a boca de jarro: —¿Queridísimo XI ¿Ha leído usted ya mi libro? —Sí, señor; lo he leído dos veces. —¿Dos veces? ¿Tanto le ha gustado a usted! —No, queridísimo amigo, no; ¡es que no acabo de entenderlo! Jeroglífico Solución al jeroglífico de ayer: Valgame Dios que penita—que tienen los condenados—de día van a por leña—para de noche quemarlos. Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Se ha iniciado una suscripción para costear la impresión del discurso origen de lo ocurrido y repartir la edición gratis por toda España. Explosión Madrid 1.º, 2 10 t. Recíbense noticias de que en Herculita, provincia de Ciudad Real, está a la cañada de una fábrica de harinas, destruyéndose gran parte del edificio. Resultaron tres individuos muertos y un herido. Los cereales Madrid 1.º, 2 20 t. Los diputados que formaron parte de la reunión convocada para tratar la cuestión de los trigos y demás granos visitaron al Sr. Capdepón, entregándole las conclusiones acordadas por ellos en la reunión de anoche. El Sr. Capdepón les ofreció que contribuirá para que el gobierno acepte cuantos acuerdos sean compatibles con la actual situación del erario. Miserias humanas Madrid 1.º, 3 t. Asegúrase que el gobierno ha manifestado su contrariedad al duque de Tamames por haber autorizado la serenata organizada por los republicanos en honor del Sr. Salmerón. El gobernador de Madrid ha contestado que ha cumplido y cumplirá siempre con los deberes de su cargo olvidando todo género de consideraciones políticas. Para Sevilla Madrid 1.º, 4 t. Los diputados sevillanos han celebrado una entrevista con el Sr. Puigcerver, ofreciendo éste satisfacer el plazo para continuar las obras de defensa del río. También dispondrá marche pronto un ingeniero a inspeccionar las obras. El ministro de Fomento concederá una subvención para la exposición regional de ganados que se celebrará en el mes de Abril. No se entienden.—Ceheval Madrid 1.º, 6 10 t. Asegúrase que los Sres. Moré y Gamazo no se entienden en el alcance de la revisión arancelaria. El Sr. Moré opina que se imite a las concesiones consignadas en el tratado alemán. —El Sr. Celleruelo ha desistido de reproducir el incidente Salmerón. DESDE LAS CAMARAS Senado Madrid 1.º, 5 t. Preside la sesión el Sr. Montero Rios. El Sr. Bosch anuncia una interpelación para tratar de las reformas del Sr. Groizard y del decreto de adaptación de dichas reformas. El silencio—dice—del Sr. Lopez Puigcerver evítame el pronunciar con tal motivo un largo discurso. (Desanimación en la Cámara.) Han debido—continúa—comenzarse las reformas por las de la instrucción primaria. Evidencia que se ha cometido una infracción de la ley vigente y que se han roto los lazos de unidad y armonía de la enseñanza. Congreso Madrid 1.º, 6 t. El Sr. Casasola pide que se consiga en el acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del padre Zeferino. Asíanse a su ruego los Sres. Capdepón, y marqués de la Vega de Armijo, elogiando las virtudes del cardenal Gonzalez. Acuérdase lo propuesto por el Sr. Casasola. Hay en la Cámara gran desanimación. El Sr. Silveira (D. Egenio), denuncia abusos cometidos por la cooperativa militar de Badajoz. El Sr. Sol y Ortega juzga un caso de responsabilidad ministerial la extradicción del súbdito inglés que asesinó a un catalán. COTIZACIONES Bolsa de París París 1.º, 4 t. (Urgente). Apertura. Renta francesa 3 por 100, en cortado 102-25 Exterior español, ex-cupón 72-81 Italiano 84-95 Cierre oficial Exterior español 72-81 Bolsa de Madrid Madrid 1.º, 4-30 t. (Urgente). 4 por 100 interior 79-00 4 por 100 en de mes 78-85 4 por 100 exterior 81-45 4 por 100 amortizable 81-05 Cajas (emis. a 115) 109-80 Cajas (5 por 100) 98-90 Banco de España 330-50 Tabacaleras 175-75 Cambios París 11-60 Cambios Londres 26-00 (Mercado sostenido.) BULTAN Sección aznaha Notas cómicas Un caballero que visita una casa de campo, se informa de las condiciones del pueblo y pregunta a un paisano: —¿Es sano este país? —[Sanísimo]—responde el indígena.—Figúrese usted que el año pasado ha sido preciso asesinar a un vecino para poder inaugurar el cementerio. Gutierrez, que acaba de publicar un libro, encontró ayer en la calle a un conocido crítico, y dándole palmaditas en el hombro, díjole a boca de jarro: —¿Queridísimo XI ¿Ha leído usted ya mi libro? —Sí, señor; lo he leído dos veces. —¿Dos veces? ¿Tanto le ha gustado a usted! —No, queridísimo amigo, no; ¡es que no acabo de entenderlo! Jeroglífico Solución al jeroglífico de ayer: Valgame Dios que penita—que tienen los condenados—de día van a por leña—para de noche quemarlos. Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Madrid 1.º, 2 10 t. Recíbense noticias de que en Herculita, provincia de Ciudad Real, está a la cañada de una fábrica de harinas, destruyéndose gran parte del edificio. Resultaron tres individuos muertos y un herido. Los cereales Madrid 1.º, 2 20 t. Los diputados que formaron parte de la reunión convocada para tratar la cuestión de los trigos y demás granos visitaron al Sr. Capdepón, entregándole las conclusiones acordadas por ellos en la reunión de anoche. El Sr. Capdepón les ofreció que contribuirá para que el gobierno acepte cuantos acuerdos sean compatibles con la actual situación del erario. Miserias humanas Madrid 1.º, 3 t. Asegúrase que el gobierno ha manifestado su contrariedad al duque de Tamames por haber autorizado la serenata organizada por los republicanos en honor del Sr. Salmerón. El gobernador de Madrid ha contestado que ha cumplido y cumplirá siempre con los deberes de su cargo olvidando todo género de consideraciones políticas. Para Sevilla Madrid 1.º, 4 t. Los diputados sevillanos han celebrado una entrevista con el Sr. Puigcerver, ofreciendo éste satisfacer el plazo para continuar las obras de defensa del río. También dispondrá marche pronto un ingeniero a inspeccionar las obras. El ministro de Fomento concederá una subvención para la exposición regional de ganados que se celebrará en el mes de Abril. No se entienden.—Ceheval Madrid 1.º, 6 10 t. Asegúrase que los Sres. Moré y Gamazo no se entienden en el alcance de la revisión arancelaria. El Sr. Moré opina que se imite a las concesiones consignadas en el tratado alemán. —El Sr. Celleruelo ha desistido de reproducir el incidente Salmerón. DESDE LAS CAMARAS Senado Madrid 1.º, 5 t. Preside la sesión el Sr. Montero Rios. El Sr. Bosch anuncia una interpelación para tratar de las reformas del Sr. Groizard y del decreto de adaptación de dichas reformas. El silencio—dice—del Sr. Lopez Puigcerver evítame el pronunciar con tal motivo un largo discurso. (Desanimación en la Cámara.) Han debido—continúa—comenzarse las reformas por las de la instrucción primaria. Evidencia que se ha cometido una infracción de la ley vigente y que se han roto los lazos de unidad y armonía de la enseñanza. Congreso Madrid 1.º, 6 t. El Sr. Casasola pide que se consiga en el acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del padre Zeferino. Asíanse a su ruego los Sres. Capdepón, y marqués de la Vega de Armijo, elogiando las virtudes del cardenal Gonzalez. Acuérdase lo propuesto por el Sr. Casasola. Hay en la Cámara gran desanimación. El Sr. Silveira (D. Egenio), denuncia abusos cometidos por la cooperativa militar de Badajoz. El Sr. Sol y Ortega juzga un caso de responsabilidad ministerial la extradicción del súbdito inglés que asesinó a un catalán. COTIZACIONES Bolsa de París París 1.º, 4 t. (Urgente). Apertura. Renta francesa 3 por 100, en cortado 102-25 Exterior español, ex-cupón 72-81 Italiano 84-95 Cierre oficial Exterior español 72-81 Bolsa de Madrid Madrid 1.º, 4-30 t. (Urgente). 4 por 100 interior 79-00 4 por 100 en de mes 78-85 4 por 100 exterior 81-45 4 por 100 amortizable 81-05 Cajas (emis. a 115) 109-80 Cajas (5 por 100) 98-90 Banco de España 330-50 Tabacaleras 175-75 Cambios París 11-60 Cambios Londres 26-00 (Mercado sostenido.) BULTAN Sección aznaha Notas cómicas Un caballero que visita una casa de campo, se informa de las condiciones del pueblo y pregunta a un paisano: —¿Es sano este país? —[Sanísimo]—responde el indígena.—Figúrese usted que el año pasado ha sido preciso asesinar a un vecino para poder inaugurar el cementerio. Gutierrez, que acaba de publicar un libro, encontró ayer en la calle a un conocido crítico, y dándole palmaditas en el hombro, díjole a boca de jarro: —¿Queridísimo XI ¿Ha leído usted ya mi libro? —Sí, señor; lo he leído dos veces. —¿Dos veces? ¿Tanto le ha gustado a usted! —No, queridísimo amigo, no; ¡es que no acabo de entenderlo! Jeroglífico Solución al jeroglífico de ayer: Valgame Dios que penita—que tienen los condenados—de día van a por leña—para de noche quemarlos. Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Madrid 1.º, 2 10 t. Recíbense noticias de que en Herculita, provincia de Ciudad Real, está a la cañada de una fábrica de harinas, destruyéndose gran parte del edificio. Resultaron tres individuos muertos y un herido. Los cereales Madrid 1.º, 2 20 t. Los diputados que formaron parte de la reunión convocada para tratar la cuestión de los trigos y demás granos visitaron al Sr. Capdepón, entregándole las conclusiones acordadas por ellos en la reunión de anoche. El Sr. Capdepón les ofreció que contribuirá para que el gobierno acepte cuantos acuerdos sean compatibles con la actual situación del erario. Miserias humanas Madrid 1.º, 3 t. Asegúrase que el gobierno ha manifestado su contrariedad al duque de Tamames por haber autorizado la serenata organizada por los republicanos en honor del Sr. Salmerón. El gobernador de Madrid ha contestado que ha cumplido y cumplirá siempre con los deberes de su cargo olvidando todo género de consideraciones políticas. Para Sevilla Madrid 1.º, 4 t. Los diputados sevillanos han celebrado una entrevista con el Sr. Puigcerver, ofreciendo éste satisfacer el plazo para continuar las obras de defensa del río. También dispondrá marche pronto un ingeniero a inspeccionar las obras. El ministro de Fomento concederá una subvención para la exposición regional de ganados que se celebrará en el mes de Abril. No se entienden.—Ceheval Madrid 1.º, 6 10 t. Asegúrase que los Sres. Moré y Gamazo no se entienden en el alcance de la revisión arancelaria. El Sr. Moré opina

SECCION DE ANUNCIOS

VIGOR DEL CABELLO

Restaura el Color Y HACE CRECER Abundantemente el Cabello. Cura los humores acompañados de comezón, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo...

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía DE CADIZ

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz e Islas Canarias, a Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas...

DENTICINA AMARILLA DE HERRERA Médico-farmacéutico

Entre los medicamentos de esta índole que han venido a prepararse para los niños, pocos han obtenido los resultados que la DENTICINA AMARILLA.

SAN LORENZO

GRAN ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES OFICINA, PALMAS 85.-COCHERAS Y TALLERES, PALOMAS 6. Teléfono 191

POBREZA de SANGRE NIERRO DE LERAS

PARA curarse rápidamente, la anemia, los colores pálidos, los dolores de estómago, los flujos blancos y las irregularidades menstruales...



ES MAGNIFICO

el retrato del célebre Rubinstein que publica BLANCO Y NEGRO en su número de esta semana.

Pastillas Pectorales

DEL Doctor FERRER Preparadas por el Doctor TREMOLS CURAN la TOS

LA SIN RIVAL

Gran empresa de redenciones y sustituciones del servicio militar Capital social, 200.000 pesetas

ASOCIACION MUTUA

POR 375 PESETAS, igualmente depositadas que en las operaciones anteriores, serán redimidos del servicio todos los mozos...

JARABE DE RABANO YODADO de GRIMAULT y C.

RECOMENDADO por los médicos para combatir el linfatisimo, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos...

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES DE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTER-MEDIOS

EL CALLICIDA HISPALENSE

Cura los callos en cuatro días. Se vende a peseta el frasco, en las farmacias, droguerías y zapaterías.

TORO CÉLEBRE

Se vende la cabeza del último toro que mató el Tatio, cogido en la plaza de Madrid.

DEPOSITO DE CRISTALES

Se arrienda el piso principal de la casa que ocupa el Bañar de la Campana.

BALDOSAS DE CRISTAL EN BRUTO

PARA P.SOS, TRAGALUCES, ETC. S. CASTELLANO

LOTERIA NACIONAL

Table with lottery results. Columns include 'PREMIOS MAYORES' (Major Prizes) and 'PREMIADOS CON 300 PESETAS' (Winners of 300 Pesetas). Rows list numbers, amounts, and locations.